Quito, D.M. 30 de agosto 2018

Sr. Luis Fernando Rivera Lima Ciudad. --

De mi consideración.

La presente tiene por objeto comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía Lexartis C.L. celebrada el 30 de agosto de 2018, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera conjunta con el Gerente General, asimismo ejercerá los deberes y las atribuciones señaladas en el Artículo Sexto y Noveno de los Estatutos de Lexartis C.L. constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 12 de octubre del 2016, ante el Notario Octogésimo Quinto del Cantón Quito, Ab Edison Santiago Álvarez Altamirano e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2016.

Mercantil el 17 de octubre del 2016/
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentament

Vligente Paul Tobar Castillo

Secretario Ad-Hoc C.C. 1717762973

Yo, Luis Fernando Rivera Lima, en esta fecha y lugar acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Lexartis C.L. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Dado en Quito a 30 días del mes de agosto de 2018.

Luis Eernando Rivera Lima

Presidente Lexartis C.L.

C.C. 171546800-3